



SECRETARÍA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/AGM

Nº 2308 / P 2017
Materia: Sumario

LAS CONDES,

02 NOV 2017

PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 6666 del 11 de Septiembre de 2017, que instruye Investigación Sumaria en contra del funcionario, Señor **ANTONIO CATALÁN GODOY**; Vista del Fiscal; Informe Nº 1965 del 20 de Octubre de 2017 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 16405 del 20 de Octubre de 2017; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1^a Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.- SOBRESÉASE, a don **ANTONIO CATALÁN GODOY, RUT: [REDACTED]** Planta, grado 13, Planta Auxiliar, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1^a Nº 6666 del 11 de Septiembre de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Fiscal (Mayumi Tsukame)
- Of. de Parte